



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MAHAMUD

Solicitada licencia ambiental por Buezo Vendimias Seleccionadas y Vinos de Guarda, S.L. conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para el desarrollo de la actividad para ampliación de bodega para restaurante que se desarrollará en la parcela 512 del polígono 1 de Mahamud, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina ([www.mahamud.es](http://www.mahamud.es)).

En Mahamud, a 22 de noviembre de 2013.

El Alcalde,  
Marcos Barriuso Urbaneja